



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

PLAN OPERATIVO 2010



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN**

PLAN OPERATIVO 2010

INDICE

I. Presentación

II. Marco Legal

III. Formatos

3.1. Análisis Situacional y Matriz FODA

3.2. Objetivos Específicos

3.3. Programación de Metas Jurisdiccionales

3.4. Programación de Metas de Control y Administrativas

3.5. Presupuesto 2010 y 2009

Formatos

F1

F2

F3

F4

I. PRESENTACIÓN

Conforme a lo previsto en la Directiva N° 02-2010-GG/PJ “Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2009 de las Dependencias del Poder Judicial” aprobado por Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 018-2010-P-PJ; presentamos el Plan Operativo de la Corte Superior de Justicia de Junín para el ejercicio 2010, el mismo que ha sido elaborado bajo la dirección de la Comisión de Planificación encargada de formular las metas y velar por el cumplimiento de éstas.

La Corte Superior de Justicia de Junín, abarca las 8 provincias del Departamento de Junín, asimismo, la provincia de Pampas – Tayacaja del Departamento de Huancavelica, la provincia de Oxapampa y distrito de Villa Rica del Departamento de Pasco, con un total de 68 dependencias.

Nuestra vocación por incrementar los niveles de producción se evidencia en este Plan, y buscamos mantener razonablemente el funcionamiento institucional. El apoyo de la Sub Gerencia de Planes y Presupuesto y Sub Gerencia de Estadística, nos ha permitido generar internamente las competencias necesarias para llevar los procesos de planeamiento señalados. Asimismo, respaldamos desde esta Corte Superior de Justicia, las acciones que viene efectuando la Presidencia, cuyo logro nos permitirá orientarnos a superar la vasta problemática que ahora afrontamos en el Poder Judicial.

Dicho documento de gestión está basado en el Plan Estratégico 2010-2018 y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo. Incluye cinco partes, entre ellas el Diagnóstico de la Corte a través del análisis FODA, la determinación de los objetivos, Programación de Metas Jurisdiccionales, Programación de Metas de Control y Administrativas y estimación del Presupuesto 2010.

La formulación del Plan Operativo permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Las metas e indicadores definidos, contribuyen de manera clara al logro de los objetivos, considerando solo aquellos de mayor relevancia. Asimismo, no se han considerado todas las metas necesarias dado las restricciones presupuestarias que se afronta a nivel general en el Poder Judicial, y en particular en este Distrito Judicial.

El seguimiento y la evaluación que se hará al cumplimiento de las metas, determinan la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En este marco, la formulación del Plan Operativo 2010 promueve hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, según nuestras posibilidades, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestario son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

II. MARCO LEGAL

- A. D.S. 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus Modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, a que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, que aprueba modificatorias y derogatorias a la Directiva N° 006-2007-EF/76.0 y su Texto Único Modificado, “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público” y Aprobación de Anexos.
- F. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- G. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE/PJ, que aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial.
- I. Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2010.
- J. Resolución Administrativa N° 018-2010-P-PJ, que aprueba la Directiva N° 02-2010-GG-PJ, “Normas y Procedimientos para la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo 2010 de las Dependencias del Poder Judicial”.
- K. Resolución Administrativa N° 126-2010-P-CSJGU/PJ, que conforma la Comisión de Planificación del Plan Operativo 2010 de la Corte Superior de Justicia de Junín.

3.1. ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN**

ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

A. ANÁLISIS SITUACIONAL 2009

1. Aspectos Jurisdiccionales

En el año 2009, la producción total de la Corte Superior de Justicia de Junín fue de 63, 239 expedientes resueltos que representa una disminución de 0.7%, comparado con el Año 2008.

Del total de la producción judicial, 60,633 expedientes son provenientes en trámite, y 3,053 expedientes de ejecución de sentencia, el cual existe una disminución de 1.7% (en trámite) y un aumento de 19.7% (en ejecución de sentencias), comparado con el año anterior, como se muestra en el siguiente cuadro:

PERÍODO	PRODUCCIÓN JUDICIAL TOTAL (N° DE EXPEDIENTES)		
	EN TRÁMITE	EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	TOTAL
Año 2009	59,585	3,654	63,239
Año 2008	60,633	3,053	63,686
Variación %	-1.7%	19.7%	-0.7%

• **Información Cuantitativa 2008-2009**

INDICADORES JUDICIALES	2008	2009	Variación %
N° Expedientes Pendientes al inicio	74,047	95,803	29%
N° Expedientes Ingresados (sin Ingreso de Otra Dependencia)	66,494	59,062	-11%
N° Expedientes Resueltos	63,686	63,239	-1%
N° Expedientes Pendientes al Final	95,803	81,469	-15%
N° Sentencias Confirmadas Devueltas	4,353	3,775	-13%
N° Sentencias Resueltas Devueltas	6,632	5,602	-16%
Presupuesto Ejecutado	22,618,539	29,152,858	29%
N° Órganos Jurisdiccionales	68	68	0%
N° Magistrados	86	86	0%
N° Personal Auxiliar Jurisdiccional	438	438	0%

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN**

ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

• **Información Cualitativa**

- Durante el periodo del año 2009, el número de expedientes pendientes al inicio fue de 95,803, mientras que para el año 2008 se obtuvo 74,047 expedientes pendientes, representando una diferencia del 29% con relación al periodo del año 2008.
- Durante el periodo del año 2009, el número de Expedientes Ingresados (sin ingreso de otra dependencia) fue de 59,062, considerando que para el año 2008 se tiene 66,494, lo que constituye una disminución en la variación del 11% respecto al año 2008.
- El número de Expedientes Resueltos para el periodo 2009 fue de 63,239, mientras que para el año 2008 se logró 63,686, lo que constituye una disminución en la variación del 1% con respecto al año 2008.
- Para el periodo del año 2009, el número de Expedientes Pendientes al Final se logró 81,469, mientras que se obtuvo 95,803 para el periodo 2008, hecho que ha constituido una disminución de la variación del 15%, en comparación con el año 2008.
- Durante el periodo del año 2009 el Número de Sentencias Confirmadas y Resueltas Devueltas fue de 3,775 y 5,602, lográndose para el periodo del año 2008 de 4,353 y 6,632, lo que representa una disminución en la variación del 13% y 16% con respecto al año 2008 respectivamente.
- Para el periodo del año 2009, el Presupuesto Ejecutado fue de 29'152,858, mientras que respecto al periodo del año 2008 se tiene como presupuesto ejecutado 22'618,539, lo que constituye un variación positiva del 29% con relación al año 2008.

2. Aspectos de Control y Administrativos

La gestión de control y administrativa de la Corte Superior de Justicia de Junín mostró durante el año 2009 importantes avances en las metas previstas, destacando los siguientes resultados:

I. Control:

INDICADOR	META ANUAL	EJECUCION	AVANCE
Efectividad de Visitas Ordinarias y Extraordinarias	78%	155%	198%
Resolución de Quejas de Magistrados:			
Quejas Verbales	1.00	0.88	88%
Quejas Escritas	0.60	0.38	63%
Resolución de Quejas de Aux. Jurisdiccionales			
Quejas Verbales	1.00	0.99	99%
Quejas Escritas	0.88	0.48	54%
Resolución de Investigaciones de Magistrados	0.93	0.92	98%

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN**

ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

INDICADOR	META ANUAL	EJECUCION	AVANCE
Resolución de Investigaciones de Aux. Jurisdiccionales	0.98	0.98	101%

- En ODICMA se logró superar la meta trazada en un 17.97% en el rubro de quejas resueltas entre las quejas admitidas.
- Existe aspectos como en la Efectividad de Visitas Ordinarias y Extraordinarias que han sido superados y se reflejan en un 198%.
- La Resolución de Investigaciones contra Magistrados y Jurisdiccionales ha superado las expectativas, sobrepasando el 100%.

Sin embargo, aún quedan aspectos que no han sido superados debido a que:

- Indicador de Resolución de Quejas Escritas de Auxiliares Jurisdiccionales no se alcanzó a resolver en su totalidad, teniéndose sólo un 54%.
- El Indicador de Resolución de Quejas Verbales y Escritas contra los magistrados no alcanzó a resolver en su totalidad, llegando al 88% y 63% respectivamente.

II. Administrativos:

- **Capacitación**
 - Un mayor número de evento de capacitación y trabajadores beneficiados con las acciones de capacitación con relación al año anterior, teniéndose un avance de 195% de la meta trazada.
- **Logística**
 - 67% de avance en la meta de Factibilidades según PAAC-2008.
- **Servicios Judiciales y Recaudación**
 - Una mayor recaudación de Tasas y Aranceles Judiciales, TUPA, Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos, llegando al 100% de la meta trazada.
- **Fondo de Pagos**
 - 193% de avance en la ejecución del gasto de FPPE, Servicios Básicos y Viáticos (Fondo Ejecutado/Fondo Asignado), incrementando las rendiciones como son: 34 rendiciones fondo para pago en efectivo, 09 rendiciones para fondo de servicios básicos y 06 rendiciones para fondos de viáticos.
- **Informática**
 - Implementación del SIJ en las Sede Central como en los diferentes órganos jurisdiccionales de Provincias, se cumplió la meta en un 100%.

Sin embargo, aún quedan aspectos que no han sido superados.

PLAN OPERATIVO 2010 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- La falta de personal para las diferentes dependencias jurisdiccionales y administrativas de este Distrito Judicial.
- Implementación del SIJ para las Sub Sedes de La Merced, La Oroya y Tarma, no se logro culminar debido al problema de recorte presupuestal, alcanzando solo el 49% de la meta trazada.
- Faltan interconectarse al SIJ las Salas Especializadas (mixta y penal), para así lograr la interconexión al 100% en las dependencias de la Sede de este Distrito Judicial.

B. MATRIZ FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

1. La Corte Superior de Justicia de Junín órgano máximo y rector de la función jurisdiccional en el Distrito Judicial es garante de los derechos humanos.
2. Existe un compromiso mancomunado y esfuerzo del personal que se orienta al logro y mejora del desempeño de la función jurisdiccional; asimismo, existe un compromiso de los Magistrados, a fin de emitir resoluciones judiciales con calidad.
3. Servicios judiciales informatizados e interconectados.
4. Rol de vital importancia de los juzgados de Paz, por ser el primer escalón de acceso en la Administración de Justicia.
5. Personal exclusivo y dedicado en ODICMA y CODICMA fortalecido con personal idóneo, equipos y herramientas de apoyo a la labor de control de la Magistratura.
6. Funcionamiento de los Juzgados Transitorios, a través del Plan Nacional de Descarga, que permite la descongestión de la carga procesal de los Juzgados con mayor carga procesal.

OPORTUNIDADES

1. Desconcentración Administrativa, considerado en los Lineamientos de Política del Poder Judicial para el año 2010.
2. Gran interés de ONGs y Organismos internacionales en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
3. Acceso a los medios de comunicación para difundir los avances, aportes a la sociedad y la problemática del Poder Judicial.
4. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados, otros Colegios profesionales y otras entidades para la mejora del servicio de justicia
5. Mayor accesibilidad a la tecnología, útil para el apoyo a la función jurisdiccional.
6. Apoyo mutuo, mancomunado y coordinado con instituciones locales y gobiernos locales para mejorar la labor judicial.

PLAN OPERATIVO 2010 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

ANÁLISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

7. El incremento de los recursos presupuestales permite afrontar las necesidades en bienes y servicios, asimismo los sistemas informáticos implementados facilitan el proceso de la información.
8. Actualización en cursos de capacitación orientados a asuntos de carácter administrativo y de gestión pública, los cuales permiten una mejor comprensión de la naturaleza de las operaciones, así como el cumplimiento de la normativa vigente y la transparencia en los actos de gestión.

DEBILIDADES

1. Importante congestión en los juzgados y demora en la emisión de sentencias, que genera malestar en los usuarios debido al incremento de nuevas demandas sumando a los expedientes pendientes del año pasado y se expresa en la excesiva carga para resolución por Magistrado. Esto debido a la Insuficiencia de personal jurisdiccional y administrativo.
2. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.
3. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica tanto en sede como en Provincias, donde todos los locales en provincias no se cuenta con acceso a la red informática y de comunicaciones del Poder Judicial.
4. Obsolescencia de los equipos informáticos en los Módulos Básicos de Justicia y Juzgados de Provincias.
5. Los trámites de pago a algunos proveedores de provincias exceden los plazos establecidos, originados por la presentación de documentación mal elaborada y sustentada.
6. No contar con el documento normativo del nuevo CAP de acuerdo al nuevo MOF.
7. Falta de recursos financieros para la construcción en terrenos donados que origina la devolución a los donantes.

AMENAZAS

1. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
2. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.
3. Deficiente formación académica y ética de los abogados que litigan en los juzgados.
4. Corrupción de agentes externos que pueden influir sobre personal del Poder Judicial hacia una in conducta funcional.
5. Creciente cultura litigiosa e intransigente de la población, que generan mayores ingresos en la carga procesal, desechando recursos e instancias de mediación o conciliación.
6. Falta de proveedores potenciales hábiles registrados en el CONSUCODE, para participar en los procesos de selección que convocan los Comités Especiales y en algunos casos la falta de interés en cumplir con los requisitos y formalidades que exigen las normas administrativas gubernamentales.
7. Las variaciones permanentes en la normativa relacionada a procesos de adquisiciones y contrataciones, así como la poca difusión de nuevas modalidades de adquisiciones constituyen riesgos significativos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL JUNÍN**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1. El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.</p>	<p>1.1. Mejorar la calidad del servicio de administración de Justicia, ampliando el acceso y atendiendo eficaz, eficientemente los procesos judiciales; tendiendo a la disminución de la sobrecarga procesal.</p>
	<p>1.2. Contar con personal, recursos financieros, equipos informáticos, infraestructura adecuada y otros servicios que requieran los órganos jurisdiccionales del este Distrito Judicial.</p>
	<p>1.3. Mejorar la atención a los litigantes y público en general, con resultados jurisdiccionales en cuanto a resoluciones.</p>
<p>2. El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.</p>	<p>2.1. Mejorar la gestión administrativa en cada una de sus áreas; a fin de brindar en forma eficiente y oportuna el soporte técnico administrativo en apoyo a la Función Jurisdiccional.</p>
	<p>2.2. Acentuar la implementación de tecnología de información a los procesos judiciales y administrativos de la Corte Superior de Justicia.</p>
<p>3. El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.</p>	<p>3.1. Mejorar la labor contralora preventiva, concurrente y posterior de Magistrados, Personal Jurisdiccional y Administrativo.</p>

3.3 PROGRAMACIÓN DE METAS JURISDICCIONALES

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN**

METAS JURISDICCIONALES

I. EXPEDIENTES EN TRAMITE SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP. PENDIENTES AL 31.12.09	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)					EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	8	5,093	1,610	1,858	3,068	2,853	9,389	1,734	2,296	2,237	2,358	8,625	3,711	3,881	4,319	4,156
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	39	35,423	5,888	6,934	8,026	6,425	27,273	4,481	6,931	8,008	8,053	27,473	34,795	32,689	34,105	32,498
JUZG. PAZ LETRADO	30	9,086	4,541	5,179	5,951	4,972	20,643	4,933	6,340	8,007	7,799	27,079	10,958	8,936	8,356	8,356
SUB TOTAL	77	49,602	12,039	13,971	17,045	14,250	57,305	11,148	15,567	18,252	18,210	63,177	49,464	45,506	46,780	45,010

II. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIAS SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP. PENDIENTES AL 31.12.09	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)					EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	8	145	6	73	73	6	158	0	0	12	0	12	23	286	249	200
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	39	15,137	968	1,359	1,398	1,320	5,045	692	1,003	569	515	2,779	12,637	12,818	13,183	13,107
JUZG. PAZ LETRADO	30	16,585	519	841	971	939	3,270	455	1,202	267	995	2,919	16,159	12,792	14,283	13,979
SUB TOTAL	77	31,867	1,493	2,273	2,442	2,265	8,473	1,148	2,205	848	1,510	5,710	28,819	25,896	27,715	27,286

III TOTAL EXPEDIENTES SIN NCPP

INSTANCIAS	N° ORG. JURIS.	EXP. PENDIENTES AL 31.12.09	EXPEDIENTES INGRESADOS (Sin Ingresos de Otras Dependencias)					EXPEDIENTES RESUELTOS					EXPEDIENTES PENDIENTES AL FINAL			
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
SALAS SUPERIORES	8	5,238	1,616	1,931	3,141	2,859	9,547	1,734	2,296	2,249	2,358	8,637	3,734	4,167	4,568	4,356
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	39	50,560	6,866	8,293	9,424	7,745	32,318	5,173	7,934	8,577	8,568	30,252	47,432	45,507	47,288	45,605
JUZG. PAZ LETRADO	30	25,671	5,060	6,020	6,922	5,911	23,913	5,388	7,542	8,274	8,794	29,998	27,117	21,728	22,639	22,335
TOTAL III	77	81,469	13,532	16,244	19,487	16,515	65,778	12,296	17,772	19,100	19,720	68,887	78,283	71,402	74,495	72,296

IV. CALIDAD JUDICIAL

INSTANCIAS	APELACIONES CONFIRMADAS DEVUELTAS					APELACIONES RESUELTAS DEVUELTAS				
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado
SALAS SUPERIORES	49	11	71	44	175	75	19	94	59	246
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	646	851	703	643	2,842	879	1,292	1,151	928	4,250
JUZG. PAZ LETRADOS	122	264	201	205	791	161	334	265	236	996
TOTAL	817	1,125	975	892	3,809	1,115	1,644	1,509	1,224	5,492

(*) Debe considerarse que los Juzgados Mixtos y Juzgados de Paz Letrado eue en adición a sus funciones actúan como JPU y JIP respectivamente, deben ser incluidos dentro de los órganos que conocen el NCPP; sin embargo, no se cuenta como dependencia en los tres primeros cuadros anteriores.

**PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN**

METAS DE INDICADORES JURISDICCIONALES

N° Obj. Espec	INDICADOR	Fundamento	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO
1.1	RESOLUCION DE CAUSAS	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos y apelaciones en cada Distrito Judicial en un determinado periodo.	<u>Expedientes Resueltos</u> <u>Expedientes Ingresados</u> (Sin ingreso de Otra Dependencia)	Resultado 2009	0.93	1.11	1.07	1.32	1.11
				Meta 2010	0.91	1.09	0.98	1.19	1.05
1.1	CONGESTION	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo periodo.	<u>Exp. Pendientes al Final</u> <u>Expedientes Resueltos</u>	Resultado 2009	5.07	3.49	3.06	2.95	0.84
				Meta 2010	6.37	4.02	3.90	3.67	1.05
1.1	CALIDAD	Mide el nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.	<u>N° Sent. Confirmadas</u> <u>Total Sent. Resueltas</u> <u>Devueltas</u>	Resultado 2009	0.73	0.68	0.65	0.73	0.69
				Meta 2010	0.73	0.68	0.65	0.73	0.69
1.1	EFICIENCIA ECONOMICA	Medir el gasto promedio en nuevos soles de cada expediente resuelto, en un periodo determinado.	<u>Presupuesto</u> <u>Expedientes Resueltos</u>	Resultado 2009	599	424	468	501	491
				Meta 2010	593	410	382	370	423
1.1	PRODUCTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	Mide la cantidad promedio de expedientes resueltos por cada órgano jurisdiccional, en un determinado periodo.	<u>Expedientes Resueltos</u> <u>N° Organos</u> <u>Jurisdiccionales</u>	Resultado 2009	160	214	250	250	874
				Meta 2010	181	240	258	266	931
1.1	PRODUCTIVIDAD DEL MAGISTRADO	Mide la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada Magistrado.	<u>Expedientes Resueltos</u> <u>N° Magistrados</u>	Resultado 2009	126	169	198	198	691
				Meta 2010	143	193	208	214	749

(*) A ser llenados por las CSJ que hayan implementado el NCPP o lo implementarán el año 2010.

3.4 PROGRAMACIÓN DE METAS DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

METAS DE CONTROL

N° OBJ. ESPEC	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE	
3.1	EFECTIVIDAD DE VISITAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	Evaluar periódicamente la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales a través de visitas ordinarias y extraordinarias.	N° de Visitas Realizadas N° de Visitas Programadas	Resultado 2009	0.89	0.66	0.71	1.00	0.78	UDIV	
				Meta 2010	0.89	1.00	1.00	1.00	0.98		
	RESOLUCION DE QUEJAS DE MAGISTRADOS	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	Quejas Verbales Resueltas Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	0.33	1.00	1.00	0.85	0.88	ODECMA	
				Meta 2010	0.83	0.83	0.83	2.00	1.13		
				Quejas Escritas Resueltas Quejas Escritas Ingresadas	Resultado 2009	0.67	0.21	0.71	0.27	0.38	UDQ-ODECMA
					Meta 2010	0.86	0.27	0.71	0.27	0.42	
	RESOLUCION DE QUEJAS DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Calificar y resolver las inconductas funcionales denunciadas por terceros respecto de la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales.	Quejas Verbales Resueltas Quejas Verbales Ingresadas	Resultado 2009	0.00	1.00	1.00	1.00	0.99	UDQ-ODECMA	
				Meta 2010	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
				Quejas Escritas Resueltas Quejas Escritas Ingresadas	Resultado 2009	1.09	0.35	0.48	0.33	0.48	UDQ-ODECMA
					Meta 2010	0.86	0.33	0.80	0.38	0.52	
	RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE MAGISTRADOS	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados.	Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas	Resultado 2009	2.05	0.84	0.69	0.35	0.92	UIDV	
				Meta 2010	1.56	0.84	0.69	0.35	0.87		
RESOLUCION DE INVESTIGACIONES DE AUXILIARES JURISDICCIONALES	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los auxiliares jurisdiccionales	Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas	Resultado 2009	2.60	0.63	0.81	0.65	0.98	UIDV		
			Meta 2010	2.60	0.63	0.81	0.65	0.98			

PLAN OPERATIVO 2010
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

METAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

N° Obj. Espec	INDICADOR	FUNDAMENTO	FORMA DE CALCULO	CONCEPTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ACUMULADO	UNIDAD O AREA RESPONSABLE
2.2	CAPACITACION DE TRABAJADORES	Capacitar a través de cursos al personal de las áreas jurisdiccionales y/o administrativas, a fin de incrementar la productividad de los trabajadores.	N° Total de Trabaj. Capacitados N° Aux. Jur + N° Adm	Resultado 2009	0.29	0.79	0.95	0.67	2.71	COMISION DE CAPACITACION
				Meta 2010	1.05	1.80	1.50	1.10	5.45	
2.2	CAPACITACION DE MAGISTRADOS	Capacitar a través de cursos a Magistrados, a fin de incrementar su productividad.	N° Total de Mag. Capacitados N° Total de Magistrados	Resultado 2009	0.20	0.85	0.85	0.85	0.69	COMISION DE CAPACITACION
				Meta 2010	1.16	2.07	1.52	1.09	5.84	
2.1	RECAUDACION POR ORGANO JURISDICCIONAL	Mejorar la recaudación de ingresos de la CSJ.	Total Recaudación Ingresos N° Org. Jurisd.	Resultado 2009	16,176	16,985	21,029	17,618	71,809	OFICINA DE RECAUDACION
				Meta 2010	19,118	18,243	18,243	18,243	72,297	
2.1	ROTACION DE FONDOS	Medir las veces en que se repone los Fondos Asignados para Pagos en Efectivo, Servicios y Viáticos.	Fondo Ejecutado Fondo Asignado	Resultado 2009	1.53	1.94	1.81	1.74	7.01	OFICINA DE TESORERIA
				Meta 2010	2.38	2.38	2.38	2.38	9.52	
2.1	LOCALES ALQUILADOS	Medir la proporción de locales alquilados por la CSJ para su sede y de sus Organos Jurisdiccionales.	N° Locales Alquilados N° Total de Locales	Resultado 2009		40%	40%	40%	160%	OFICINA DE LOGISTICA
				Meta 2010	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	
1.2 y 2.3	IMPLEMENTACION DEL SIJ	Medir el grado de implementación del Sistema Integrado de Justicia (SIJ)	N° Org. Jurisd. con SIJ implementado. N° Total de Org. Jurisd.	Resultado 2009	1%	4%	4%	47%	47%	OFICINA DE INFORMATICA
				Meta 2010	75%	84%	96%	96%	96%	

**PRESUPUESTOS 2009 Y 2010
CORTE SUPERIOR DE JUNIN**

GASTOS POR GENÉRICA	2009 (1)			2010 (2)		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.		Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones	21,152,981	980,366	22,133,347	21,994,643		21,994,643
Pensiones y Obligaciones Soc	58,577		58,577			-
Bienes y Servicios	2,567,387	1,535,948	4,103,335	4,677,066	1,243,884	5,920,950
Otros Gastos	23,180	1,441	24,621	2,059		2,059
Donaciones y Transferencias	1,602,966	369,380	1,972,346	341,262		341,262
Adquisiciones No Financieras	860,631		860,631	38,886	850,766	889,652
TOTAL	26,265,723	2,887,135	29,152,858	27,053,916	2,094,650	29,148,566

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2009

(2) Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2010, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas